



MARI LUZ ESTEBAN Y MIREN GUILLÓ ARAKISTAIN (EDS.)

*La Antropología feminista como desafío*

BARCELONA: BELLATERRA

AÑO: 2023

PÁGINAS: 199

ISBN: 978-84-19160-38-6

MARIBEL BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ / UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## Reseña

Este libro es una celebración para la antropología y para el feminismo por varias razones. Una se debe, como expresan las editoras, a que trata de «dejar rastro» de lo acontecido en el I Congreso de Antropología Feminista del Estado español celebrado en junio de 2022 en Donostia (p.9). La obra recoge las principales conferencias que tuvieron lugar allí. Todo ello queda presentado en el primer capítulo, de Marta Barba Gassó, Margaret Bullen y Marta Luxán Serrano, que nos plantean cómo, en 2018, se inició la organización del congreso de cara a su celebración en 2020, aunque finalmente no pudo materializarse en aquella fecha debido a la pandemia. La apuesta de las organizadoras por la presencialidad conllevó que el congreso no pudiera tener lugar hasta el año 2022. Como bien señalan en este primer capítulo, la antropología feminista (AF, de aquí en adelante) no es solamente un planteamiento teórico, sino que es una práctica, y querer practicarla tiene diferentes implicaciones que pasan por la presencialidad, por la pluralidad de temas que se incorporaron al programa, por la invitación a colegas de diferentes lugares del mundo, por mesas bien diversas o por el cuidado de las relaciones, entre otros aspectos.

En segundo lugar, la conversión del congreso en un libro supone una forma de continuidad, una buena forma de seguir fortaleciendo las redes de la antropología feminista nacionales y extranjeras y así dejar constan-

cia de que la AF es un campo consolidado dentro de la disciplina no solo a nivel del Estado español, sino también a nivel internacional.

Por último, en mi opinión, este libro es una celebración, ya que, siendo la antropología social y cultural en el Estado español una disciplina poco visible no solo dentro de las ciencias sociales sino también en la sociedad, no deja de ser destacable cómo en el seno de la misma se ha hecho particularmente visible uno de sus campos o especialidades, como es el de la AF. Su alcance va más allá de la propia disciplina, haciendo más pública la antropología. Así como se vio en este congreso y como ha sucedido en el siguiente, celebrado en Granada en julio de 2024<sup>1</sup>, la AF atrae a numerosas investigadoras y estudiantes de grado y postgrado de la disciplina, pero también de otros campos disciplinares, y a feministas de distintas procedencias. No seré atrevida a la hora de analizar el porqué de este alcance, pero sin duda para mí tiene que ver con que intersecciona con múltiples campos de la antropología y con que la AF está aportando claves importantes para la comprensión de problemas sociales actuales, como más adelante plantearé. La AF viene analizando cuestiones centrales tales como la producción de las desigualdades (Stolcke, 2024), las violencias contra las mujeres (Maquieira, 2021), las diversidades y cómo se vulneran produciendo discriminaciones en diferentes contextos (Pichardo, Albarracín y Vartabedian, 2024), la agencia y las formas de resistencia (Guilló, 2023; Juliano, 2017), así como los procesos de cambio social (Del Valle, 2002), por mencionar solo algunas. A su vez, está realizando experimentaciones metodológicas como la integración del cuerpo y las emociones (Behar, 1996; Esteban, 2004). Por último, es un campo en el que se están dando numerosas colaboraciones tanto en el interior de la antropología como transdisciplinares, también entre académicas y no académicas. Para mí esto es una fortaleza y hace que, siendo un libro de antropología, pueda resultar relevante para una audiencia más amplia inclinada hacia el feminismo o hacia estas temáticas.

Podríamos sugerir que el libro, que cuenta con un amplio elenco de autoras (21) y capítulos (16), se estructura en tres partes o hace tres aportaciones diferenciadas, aunque no se presente así en el texto. Una primera parte recoge todo lo que supuso el primer congreso de antropología feminista, con un capítulo que ya he nombrado.

La segunda parte es la que plantea una genealogía de la antropología feminista o, mejor dicho, de las antropologías feministas, en el sentido de

---

1. El II Congreso de Antropología Feminista de Granada, de cuyo Comité Científico he formado parte, ha sido una nueva oportunidad de observar, con enorme alegría, la gran acogida que ha tenido (a juzgar por los numerosos simposios, comunicaciones e inscripciones) tanto por parte de antropólogas como de otras feministas.

que van a recuperar o van a aglutinar las trayectorias de varias tradiciones de antropologías de distintos contextos (México, España, Brasil, Colombia, Países Bajos; o, en el ámbito regional, País Vasco y Granada). El desarrollo de la AF dentro de la antropología ha sido diferente en cada uno de estos contextos y ha estado marcado por una serie de factores, algunos de ellos locales (como las violencias, por ejemplo, en Colombia, o la presencia de referentes feministas en País Vasco). Aquí incluimos el capítulo de Lourdes Méndez, en el que se aborda la producción del conocimiento feminista. Después, vendrá una de las genealogías desde la perspectiva latinoamericana y caribeña que corre a cargo de Marta Patricia Castañeda Salgado, de México. Luego, otra sobre las antropologías feministas de Abya Yala, firmada por Diana Marcela Gómez Correal desde Colombia. A continuación, desde Brasil, realiza otra aportación específica Miriam Pillar Grossi. Ya en el contexto europeo, Jasmijn Rana nos ilustra sobre la antropología feminista en los Países Bajos. En cuanto al Estado español, podemos leer el capítulo a cargo de Ixone Fernández de Labastida y María Ruiz Torrado; y en relación con el País Vasco, el de Jone M. Hernández. En esta genealogía que, a su vez, es un estado de la cuestión de la antropología feminista, ubicaría también el capítulo sobre cimientos, somatizaciones y experimentaciones etnográficas a cargo de Mari Luz Esteban. El capítulo que reflexiona sobre cómo acompañar en procesos de investigación etnográfica, de Carmen Gregorio Gil, igualmente resulta de la revisión de distintos trabajos realizados en Granada desde la epistemología feminista. Esta parte concluiría con el último capítulo, a cargo de Carmen Díez Mintegui, que presenta una película documental titulada *Pioneras / Aitzindariak* (Mendioroz, 2021) elaborada y producida por el Grupo de Investigación en Antropología Feminista AFIT (Antropología Feminista Ikerketa Taldea) de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Este documental está centrado en las tres madres de la antropología feminista del Estado español: Teresa del Valle, Dolores Juliano y Verena Stolcke, pioneras en una época en la que ser feminista no era habitual, y que, por lo tanto, tuvieron que enfrentar una academia clasista y androcéntrica desde su doble condición de mujeres y feministas.

La tercera y última parte del libro, a mi modo de ver, la constituyen aquellos capítulos que abordan temas actuales en los cuales la antropología feminista está haciendo grandes aportaciones; es más, diría que ahí vamos a encontrar a algunas de nuestras grandes referentes más allá de la propia disciplina. Uno es el tema de la crisis ecológica, del que se ocupa Yayo Herrero; otro, el de los cuidados, abordado por Dolors Comas D'Argemir; y otro, el de la precariedad, tanto en la universidad (capítulo de Marta Pérez), como en la carrera investigadora (capítulo de Miriam del

Pino Molina, Leire Castrillo Vélez y Mainer Galardi Fernández de Aguirre). En estos capítulos, se desarrollan temáticas y preocupaciones centrales, sociales y feministas, que tienen en cuenta las articulaciones particulares de tales desafíos con un sujeto mujeres\* con asterisco; mujeres en plural, entendidas como un sujeto político diverso que incluye a «personas trans, bolleras, migradas, viejas, gordas u otras» (p.19). Se ponen de manifiesto las desigualdades, por ejemplo, en la presencia universitaria de las mujeres, en la responsabilización de los cuidados y en los efectos de la crisis ecológica en nuestras vidas. Además, se trata de temas acerca de los cuales este sujeto plural, el feminismo y la AF no solo están investigando sino también dando respuestas concretas y movilizándose.

Una vez trazada esta breve cartografía temática del libro, quisiera mencionar algunas de sus principales contribuciones transversales. En el contexto español, la incorporación del feminismo se ha iniciado ya en numerosos ámbitos, desde legislaciones, políticas públicas, mundo del trabajo —remunerado y no remunerado—, educación, relaciones interpersonales (de pareja, familiares o de otro tipo), hasta en los espacios públicos como en calles y fiestas (Muelas, 2018). Creo que puede resultar muy interesante, tanto para el feminismo como para otras disciplinas, encontrarnos a través de este libro con un ejemplo de cómo en una disciplina particular (la antropología) se incorporan, se encuerpan, la teoría y la práctica feminista. Sin duda, ha sido un proceso largo; se dice en varios capítulos que la AF surge a finales de los años sesenta, momento en que la antropología empieza su visibilización en el Estado español. Pero lo más destacable, a mi juicio, consiste en que la teoría y la práctica feministas no son cuestiones simples o que se puedan simplificar: su incorporación supone un desafío, como dictamina el título y como magníficamente se desarrolla en algunos de sus capítulos.

Las genealogías plurales dibujadas por sus autoras nos muestran, por otra parte, las teorías que han sido cruciales en el camino hacia la AF del presente, como las decoloniales, LGTBI, los feminismos negros, indígenas, *crip*, la interseccionalidad (pp.104-106), los transfeminismos o la cuestión del autocuidado (pp.66-68, 80-82 y 90-92). El libro también viaja a través de la transformación de la metodología antropológica (la etnografía) que ha ido incorporando la subjetividad de quien investiga: desde su posicionamiento social hasta la preocupación por los cuerpos y emociones de quien investiga y por las relaciones que la investigación produce, así como la ética, la reflexividad o la producción colectiva del conocimiento. Esto está dando lugar a una enorme experimentación metodológica en la AF, en la que destaca la autoetnografía, como una forma concreta de somatización de la antropología, aunque en ella, como en el conocimiento feminista, se están dando algunos riesgos y excesos (pp.118-

120). En este sentido, no todo lo que se tilda como feminista deberíamos dar por sentado que lo es. El libro nos alerta, en efecto, sobre ciertos peligros actuales del conocimiento feminista, como la desaparición de la categoría de *sexo* y la sinonimia entre *mujer* y *género*, la equiparación entre *perspectiva de género* y *feminista*, la imposición de la reflexividad institucional o las relaciones de poder entre las mujeres (p.70).

Este esfuerzo colectivo en forma de libro representa un bien para la antropología ya que renueva, hace visible y asienta algunos de los ejes de la disciplina, como el de la diversidad o el cuestionamiento del andro-euro-antropo-logocentrismo del conocimiento (p.84). También resalta la relevancia de la contextualización, lo cual me lleva a pensar que no es casual que este primer congreso, así como las editoras del texto, sean de la Universidad del País Vasco, uno de los espacios académicos liderados por una mujer antropóloga, pero además feminista, que ha centrado sus investigaciones en el feminismo, como ha sido Teresa del Valle Murga (2002). Esto nos conduciría a pensar en la importancia de las mentorías entre mujeres como un elemento clave para analizar las diferencias entre contextos en el desarrollo de la AF. Otro elemento crucial que emerge constantemente en el libro es el del cambio social, tanto como una aspiración de afectar y transformar la realidad, como de incluir las teorías de la práctica para estudiar las condiciones que permiten los cambios, así como las resistencias que aparecen. No quiero decir que estos ejes no estén en otros campos de la antropología, pero aquí se anclan en el feminismo, para el que no solo resultan centrales, sino que se trataría de llevarlos hasta el extremo.

En conclusión, la lectura de este libro ha sido para mí un bálsamo, en el sentido de que, frente a otros ámbitos feministas en los que parece que hubiera un énfasis en la diferenciación, aquí se recogen las convergencias, aunque no de una manera intencionada: simplemente, su lectura deja ver cómo las preocupaciones y formas de hacer feministas (teóricas y metodológicas) cuentan con numerosos elementos comunes, cuestión nada menor en unos tiempos en los que necesitamos proseguir tejiendo redes y esfuerzos colectivos en la antropología y en el feminismo, entre distintas disciplinas, entre la academia y la ciudadanía. Este libro, en resumen, es bueno para pensar y bueno para avanzar, tanto para la antropología en general como para el feminismo. Espero que así lo estime una audiencia más amplia.

## Referencias

- Behar, R. (1996). *The vulnerable observer: Anthropology that breaks your heart*. Beacon Press.
- Del Valle Murga, M.T. (Coord.) (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Narcea Ediciones.

- Esteban, M.L. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Bellaterra.
- Guilló Arakistain, M. (2023). Placer, agencia y menstruación: subversión y conocimientos colectivos para la transformación social. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 18(2), 288-310. En <https://doi.org/10.11156/aibr.180205>.
- Juliano, D. (2017). *Tomar la palabra: mujeres, discursos y silencios*. Bellaterra.
- Maquieira d'Angelo, V. (2021). La violencia contra las mujeres como violencia política: perspectivas antropológicas. En C. Sánchez Muñoz (Ed.), *Violencias de género: entre la guerra y la paz* (pp. 93-132). Universidad EAFIT: Siglo del Hombre Editores.
- Mendioroz, I. (Dir.) (2021). *Pioneras // Aitzindariak*. Documental en acceso abierto. En [https://player.vimeo.com/video/677667200?h=1b6340d38c&badge=0&autoplay=0&player\\_id=0&app\\_id=58479](https://player.vimeo.com/video/677667200?h=1b6340d38c&badge=0&autoplay=0&player_id=0&app_id=58479).
- Muelas de Ayala, L. (2018). Una mirada a las fiestas desde la antropología feminista: el placer como proceso creativo y espacio político. En M.L. Esteban y J.M. Hernández (Eds), *Etnografías feministas: una mirada al siglo XXI desde la antropología vasca* (pp. 273-293). Bellaterra.
- Pichardo-Galán, J.I., Albarracín Garrido, D., y Vartabedian, J. (2024). Mi cuerpo, tu proyección: una aproximación antropológica al aspectismo como sistema de discriminación. En M. Cornejo Valle y M. Blázquez Rodríguez (Coord.), *Cuerpos y diversidades: desafíos encarnados* (pp. 27-46). La Catarata.
- Stolcke, V. (2024). *¿Por qué clasificamos? Desigualdades y diferencias*. Bellaterra.